

definitivamente el proyecto de alineacion de la Calle de que se trata.

Discusion sobre este asunto y la forma de presentarse los planos de alineacion

El Sr Piqueras dice que el trascrito dictamen no puede en manera alguna admitirse por que en el se dice si no ha habido mas oposicion al proyecto de alineacion que la de D José Antonio Garcia, ni tampoco el plano está en forma ni con arreglo á las disposiciones vigentes entre otras las P. O. de diez y nueve de Diciembre de 1859, cuatro de Julio de 1864, y cuatro de Abril de 1869, leyendo las condiciones que segun estas deben tener los planos de alineacion, hechas de las de menos casi todas en el de que se trata, entre ellas la memoria explicativa y el duplicado que debe remitirse al Gobernador unido por el Arquitecto provincial.

Dice que ha tenido necesidad de justificar con datos su afirmacion hecha en sesion anterior, de que los planos presentados eran un papel mojado, sintiendo que no est presente el Presidente de la Comision para discurrir, en cuya atencion suplica por deferencia al mismo, y para que haga lo que guste, ó permitir ó retirarlo, que no se apruebe el dictamen y quede sobre la mesa.

El Sr Sureda encuentra indalgo lo propuesto por el Sr Piqueras, supuesto que no hay ningun individuo de la Comision presente que defienda el dictamen.

El Sr Lopez Gomez como de la Comision, manifiesta que no habiendo asistido á la sesion de la misma, no ha firmado el dictamen y aun cuando lo hubiera firmado lo retiraria en vista de las atendibles razones del Sr Piqueras.

Quede sobre la mesa

El Ayuntamiento acordó en vista de todo que



id

id

id